



Consejo de la
Unión Europea

Bruselas, 30 de noviembre de 2018
(OR. en)

14950/18

AGRI 595

NOTA

De: Presidencia

A: Comité Especial de Agricultura/Consejo

Asunto: Estrategia de Bioeconomía de la UE actualizada
- *Cambio de impresiones*

Como preparación del Consejo de Agricultura y Pesca de los días 17 y 18 de diciembre de 2018, se remite a las delegaciones en el anexo una nota informativa de la Presidencia sobre el asunto de referencia, junto con propuestas de preguntas para orientar el debate de los ministros.

BIOECONOMÍA: UNA OPORTUNIDAD DE FOMENTAR EL DESARROLLO RURAL Y LOS RECURSOS RENOVABLES**I. La bioeconomía en la Unión Europea**

La bioeconomía, según la definición de la Comisión Europea, «abarca la producción de recursos biológicos renovables y la conversión de estos recursos y los flujos de residuos en productos con valor añadido, como alimentos, piensos, bioproductos y bioenergía». Cubre todos los sectores y sistemas que se basan en los **recursos renovables**, sus funciones y principios y tiene amplias repercusiones en diversos actores, desde los productores primarios de productos agrícolas y forestales hasta los minoristas, usuarios y consumidores de bioproductos (desde alimentos y piensos hasta combustibles y materiales).

La bioeconomía está encaminada a aportar **soluciones a los desafíos medioambientales**, como los materiales bajos en carbono y renovables. Además, contribuye al fomento del desarrollo rural y a la reducción de la dependencia de los combustibles fósiles importados en todos los sectores de la economía. Entre otros efectos beneficiosos cabe citar la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, el incremento de la eficiencia de los recursos y la reducción de residuos. En este sentido, como destaca la Agencia Europea de Medio Ambiente¹, la **bioeconomía y la economía circular** se complementan en la sostenibilidad, ya que la mejora de la gestión de los residuos puede contribuir a desarrollar nuevas fuentes de materias primas.

¹ Informe n.º 8/2018 de la Agencia Europea del Medio Ambiente: «*The circular economy and the bioeconomy - Partners in sustainability*», disponible en: <https://www.eea.europa.eu/publications/circular-economy-and-bioeconomy>.

Al mismo tiempo, la bioeconomía tiene como objetivo crear **valor económico y prosperidad**. Según el Centro Común de Investigación (CCI) de la Comisión Europea, en 2015 generó un volumen de negocios de 2,3 billones de euros (380 000 millones de euros en la agricultura) y aportó 18 millones de empleos (9,2 millones en la agricultura). De entre los numerosos sectores económicos que engloba, **la agricultura y la silvicultura** desempeñan un papel esencial, pues forman parte de los principales productores o suministradores de biomasa, que se utiliza como materia prima para la bioeconomía. El sector agrario y el forestal son los principales productores o suministradores de biomasa. La producción media anual interior de biomasa generada por los sectores basados en la tierra de la UE-28 es de 1 466 megatoneladas de materia seca. En 2015, la agricultura ocupaba alrededor de la mitad de la superficie terrestre de la Unión Europea y empleaba al 4,2 % de la población laboral de la UE-28.

Los bosques y demás superficie arbolada ocupan alrededor del 43 % de la tierra de la UE y son una fuente de productos de la madera y otros, prestan una amplia gama de servicios ecosistémicos, como la captura y el almacenamiento de carbono, la facilitación de hábitat y la regulación hídrica. Se considera que alrededor del 84 % de la superficie forestal de la UE tiene potencial como abastecimiento de madera. En esta superficie se generan 444 megatoneladas de madera al año. Hay potencial para aumentar las tasas de recolección y de explotación maderera a fin de disponer de cantidades adicionales de biomasa procedente de la madera sin superar los incrementos totales anuales, a fin de mantener el suministro de madera procedente de la UE a las industrias de transformación de la madera existentes y de satisfacer la creciente demanda de biomateriales y bioproductos en el marco de la bioeconomía. Asimismo, al utilizar los subproductos, los residuos y los desechos, se puede generar más valor a partir de las materias primas originales con efectos positivos también para el empleo en las zonas rurales. Además de su potencial para sustituir los productos derivados de los combustibles fósiles, la bioeconomía también ofrece la oportunidad de crear nuevos productos y servicios y así diversificar los ingresos en los sectores agrario y forestal y desarrollar las oportunidades de empleo en las zonas rurales.

Pregunta a los ministros (1):

- En su opinión, ¿está la bioeconomía desarrollando todo su potencial para crear mayor valor en los sectores agrario y forestal e impulsar el crecimiento económico y el empleo, en especial en las zonas rurales?

II. Enfoque estratégico de la UE

Estrategia de Bioeconomía de la UE de 2012

En 2012, la Comisión Europea publicó su Comunicación «*La innovación al servicio del crecimiento sostenible: una bioeconomía para Europa*» (en lo sucesivo «**Estrategia de Bioeconomía de la UE de 2012**») y el Plan de Acción conexo², centrándose en la naturaleza transversal de la bioeconomía y en su capacidad para abordar retos sociales como la seguridad alimentaria, la escasez de los recursos naturales, la dependencia de los recursos no renovables (fósiles), el cambio climático y la creación de empleo. En 2017 la Comisión realizó una **revisión** de la Estrategia de Bioeconomía de la UE de 2012³, que ponía de relieve que la Estrategia y el Plan de Acción estaban logrando resultados en acciones fundamentales, y que iba en aumento en la UE el reconocimiento de las oportunidades ofrecidas por la bioeconomía, así como la importancia de la coordinación de la Estrategia. También llegaba a la conclusión de que seguía siendo necesario lograr una mayor movilización de inversiones y abordar mejor la coherencia de las actuaciones. Además, subrayaba que el actual contexto estratégico ponía de relieve la necesidad de una bioeconomía sostenible y circular, en consonancia con la evolución de las políticas a nivel mundial, como la economía circular, la unión de la energía, el Acuerdo de París y los objetivos de desarrollo sostenible.

En la reunión del Comité Especial de Agricultura del 5 de febrero de 2018 y en el Consejo de Agricultura y Pesca del 19 de febrero de 2018 se debatió la reforma de la Estrategia de Bioeconomía de la UE de 2012, y se manifestó un amplio acuerdo sobre el potencial de la bioeconomía para la agricultura y sobre la necesidad de integrar mejor a los agricultores en la cadena de valor de la bioeconomía.

² COM(2012) 60 final de 13.2.2012 - ST 6487/12 + ADD 1.

³ SWD(2017) 374 final de 13.11.2017 - ST 14362/17.

Estrategia de Bioeconomía actualizada

El 11 de octubre de 2018 la Comisión publicó su Comunicación «*Una bioeconomía sostenible para Europa: consolidar la conexión entre la economía, la sociedad y el medio ambiente*» (en lo sucesivo «**la Estrategia de Bioeconomía actualizada**»)⁴, que representa una actualización de la Estrategia de Bioeconomía de la UE de 2012, acompañada de un plan de acción. Mediante esta Comunicación, la Comisión se propone mejorar el uso sostenible de las fuentes renovables a fin de afrontar los desafíos mundiales y locales, incluido el cambio climático, la evolución sostenible y la degradación de los ecosistemas.

Esta revisión tiene una gran pertinencia para los sectores agrícola y forestal en vista del gran potencial de la bioeconomía para garantizar la seguridad alimentaria de una población mundial cada vez mayor, afrontando al mismo tiempo los desafíos medioambientales y contribuyendo a establecer sistemas de producción más circulares y sostenibles, así como para proporcionar nuevas oportunidades de crecimiento y desarrollo rural.

El Plan de Acción define **14 acciones clave** para preparar el camino a la **bioeconomía sostenible y circular**, abordando tres grandes prioridades: i) «Reforzar y ampliar los sectores de los bioproductos, movilizandando las inversiones y los mercados»; ii) «Implantar rápidamente en toda Europa las bioeconomías locales»; iii) «Calibrar los límites ecológicos de la bioeconomía». El concepto de una bioeconomía circular y sostenible es también un instrumento para conseguir los objetivos de desarrollo sostenible en la Unión por medio del cumplimiento de las metas en materia de biodiversidad u otros objetivos medioambientales.

⁴ COM(2018) 673 final de 11.10.2018 - ST 13229/18 + ADD 1.

Entre las acciones propuestas, la Comisión incluía la creación de la **Plataforma de inversión temática en bioeconomía circular**, dotada con 100 millones de euros, con el objetivo de colmar las carencias en materia de acceso a la financiación privada para los proyectos de bioeconomía innovadora recurriendo a la dotación financiera de Horizonte 2020. Otro ejemplo son acciones piloto para apoyar las actividades locales, por ejemplo el fomento de la rehabilitación de antiguas zonas industriales: las acciones de este tipo también pueden aumentar el grado de concienciación y simplificar la comunicación entre los productores y los consumidores. Visto el potencial de la bioeconomía, podrían explorarse asimismo posibilidades adicionales a estas acciones, también en el marco de otros fondos que estén interrelacionados con la bioeconomía⁵.

También merece la pena recordar que la bioeconomía forma parte de los nueve objetivos específicos de la **futura política agrícola común** formulados por la Comisión en su propuesta de Reglamento sobre los denominados «planes estratégicos de la PAC»⁶ (artículo 6.1.h: «promover el empleo, el crecimiento, la inclusión social y el desarrollo local en las zonas rurales, incluyendo la bioeconomía y la silvicultura sostenible»).

Retos futuros

La Estrategia de Bioeconomía actualizada fue presentada en la conferencia «***Sustainable and circular Bioeconomy, the European way***» (Bioeconomía sostenible y circular a la europea), organizada en Bruselas el 22 de octubre de 2018 por la Presidencia austriaca y la Comisión Europea. Entre los principales mensajes, tanto el comisario Moedas (Dirección General de Investigación e Innovación, encargada de la dirección de los trabajos) como el comisario Hogan (Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural) insistieron en la necesidad de comunicar mejor la importancia de la bioeconomía a fin de desarrollar todo su potencial, que de otra forma podría quedar sin materializarse.

⁵ Por ejemplo, merece la pena recordar que, en la Comunicación de la Comisión sobre el marco financiero plurianual para el periodo 2021-2027 (ST 8353/2018 + ADD 1 + ADD 2), se prevé la consignación de un importe de 10 000 millones de euros en el programa Horizonte Europa para apoyar la investigación y la innovación en la alimentación, la agricultura, el desarrollo rural y la bioeconomía durante el periodo 2021-2027.

⁶ COM(2018) 392 final de 1.6.2018 - ST 9645/2018 + ADD 1 + COR 1.

Otro desafío para la ejecución satisfactoria de la Estrategia es la plena participación de todos los agentes de la cadena de valor, incluidos los consumidores, cada vez que se considere la aplicación de la Estrategia de Bioeconomía actualizada. Sin una amplia aceptación de los nuevos productos y servicios, junto con las medidas de acompañamiento y los esfuerzos de los actores esenciales de las cadenas de valor correspondientes, podría verse comprometido el éxito de la Estrategia. En este sentido se han de promover la educación, la formación y las capacidades tanto del lado de los productores primarios y la industria, como del lado del consumidor.

Pregunta a los ministros (2):

- En su opinión, ¿son adecuadas las catorce acciones propuestas por la Estrategia de Bioeconomía de la UE actualizada para liberar el potencial de la bioeconomía, en particular desde la perspectiva del productor primario? ¿Existen otras oportunidades que habría que explorar, incluidas las interacciones con los fondos existentes?